

H. AYUNTAMIENTO DE COSALA
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.- COS/OPD/2022/002
CONVOCATORIA NO. 002

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, El H. Ayuntamiento de Cosalá, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Convoca a las personas Físicas o Morales que deseen participar en la presente Licitación Pública Nacional Estatal No.- COS/OPD/2022/002, para la contratación de la obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, Financiada con Recursos que Gobierno del Estado de Sinaloa le asignó al H. Ayuntamiento de Cosalá, según convenio de colaboración de fecha 03 de noviembre del 2022, los cuales provienen los recursos de libre disposición del estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de Concurso	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas
COS/OPD/2022/002	SIN COSTO	26-DICIEMBRE-2022	28-DIC-2022 11:00 horas	28-DIC-2022 12:00 horas	13-ENERO-2023 11:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha Prob. de Fallo	Fecha Prob. de Inicio	Fecha de Terminación (Días)
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. LIBRAMIENTO PASEO RAY EN COSALA			17-ENERO-2023 11:00 horas	19-ENERO-2023	19-MARZO-2023 (60 días)

BASES Y ESPECIFICACIONES

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cosalá, sita en Calle Rosales y Leyva Solano S/N., Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, en días de Lunes a Viernes 08:00 am a 15:00 pm; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse teléfono (696) 965-00-01 Ext. 23.
- La Visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cosalá.
- El Acto de Presentación y Aperturas de Propuestas Técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en Sala de Juntas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cosalá, sita en Calle Rosales y Gabriel Leyva, s/n, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: Peso Mexicano
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.
- En cumplimiento del Artículo 130 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con las Mismas del Estado de Sinaloa, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratista de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Cosalá Municipio de Cosalá para lo cual presentará documentación de inscripción, así como también deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 131 Fracción IX de la misma Ley, acreditación de la capacidad del personal.
- El costo de referencia para la ejecución de los trabajos que ampara la presente licitación es de **\$2,217,456.52 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)**

ANTICIPO.

- Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador, en los términos siguientes: se otorga el 10% para el inicio de los trabajos y el 25% para la compra de los materiales e instalaciones permanentes.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los licitantes participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases del concurso de esta Convocatoria, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Cosalá, Sinaloa, 16 de diciembre de 2022
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Miguel Salcido Salas
C. ING. MIGUEL SALCIDO SALAS
RUBRICA.